
	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 2

ACTA DE SUSPENSIÓN N° 3 DEL CONTRATO DE OBRA N° 080 DEL 3 DE MARZO DE 2022	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021
OBJETO:	“CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL DENOMINADO LOTE “BOQUERÓN” LUGAR PARA LA FUTURA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE BOQUERÓN EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ”
VALOR:	\$443.895.127,00 MCTE
PLAZO:	CIENTO VENTE (120) DIAS
SUPERVISOR:	JORGE ELMER DIAZ MORALES
FECHA DE INICIO:	14/03/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12/07/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN N°1	15/03/2022
FECHA DE REINICIACIÓN N° 01	14/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN N°2	1/09/2022
FECHA DE PRORROGA N°1 DE LA SUSPENSIÓN N°2	1/10/2022
FECHA DE PRORROGA N° 02 DE LA SUSPENSIÓN N° 02	30/11/2022
FECHA DE REINICIACIÓN N° 02	24/01/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	29/03/2023

El 27 de enero de 2023, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: **JORGE ELMER DIAZ MORALES** director de planeación, en su condición de Supervisor del Contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con **NIT 800.089.809-6**, de una parte; y por la otra, **LUIS HELVER JARAMILLO JIMÉNEZ**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No

Realizado pero púble
19 ABR 2023
Fueky

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 2 de 2

93.373.909, en su calidad de Representante Legal de la empresa **UNIÓN TEMPORAL CONSTRUTORRES 2021**, identificada con **NIT 901.558.185-5**, con el fin de suspender el contrato en mención, por el término de **CUARENTA (40) DÍAS HÁBILES**, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

1. Durante el desarrollo de las actividades del presente contrato se ha evidenciado la necesidad manifiesta de hacer una revisión técnica por parte del contratista y de la Supervisión del IBAL SA ESP, de los muros de las casas que colindan con el muro a construir por parte del IBAL para el cerramiento perimetral del lote, ya que se ha evidenciado unas fisuras y posibles fallas estructurales en los muros de las casas que podrían causar futuras reclamaciones por parte de los dueños de las mismas casas y que son inherentes al contratista y/o al IBAL. Del resultado de dicha revisión se solicita la suspensión a la entidad teniendo en cuenta que se hace necesaria una evaluación técnica por parte del supervisor a dichas problemáticas.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


UNIÓN TEMPORAL CONSTRUTORRES
R.L. LUIS HELVER JARAMILLO JIMÉNEZ
 Contratista


JORGE ELMER DIAZ MORALES
 Director de Planeación.
 Supervisor



IBAGUÉ VIBRA
Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

200 - 233
Ibagué, abril 14 de 2023

DOCTOR
Luis Alejandro Giraldo Montoya
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

Respetada Doctor Giraldo:

Reciba un cordial saludo, mediante la presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra No. 080 del 03 de febrero de 2021, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO PERIMETRAL DEL DENOMINADO LOTE "BOQUERÓN" LUGAR PARA LA FUTURA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE BOQUERÓN EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ"** remito en original Acta de Reinicio No. 02 junto con el Acta de Suspensión No. 3 y Acta de Prorroga No. 01 de la Suspensión No. 3

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

JORGE ELMER DIAZ MORALES
Supervisor del Contrato 080
IBAL S.A. E.S.P - Oficial

*R/ Pox H/n
abr-19-2023*

